



MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS ESTADOS DE COLIMA Y GUANAJUATO

La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Colima por medio de su titular el Mtro. Francisco Javier Rodríguez García y Guanajuato Puerto Interior S.A. de C.V. representada en este acto por su Director General el Lic. Héctor Germán René López Santillana, manifiestan su intención de formalizar el presente Memorándum de Entendimiento, mediante el cual se comprometen a formar la Alianza de Cooperación para el Desarrollo Económico de los Estados de Colima y Guanajuato, a quienes en lo sucesivo se les denominara **LAS PARTES** bajo las siguientes consideraciones y compromisos:

CONSIDERACIONES:

- I. La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Colima tiene como misión promover el desarrollo económico integral y sostenible de su entidad federativa. Por su parte Guanajuato Puerto Interior S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno del Estado de Guanajuato, orientada al desarrollo logístico e industrial.**
- II. Conscientes del papel estratégico que desempeñan ambas instituciones en la articulación regional del desarrollo económico, logístico e industrial, el presente Memorándum de Entendimiento tendrá por objeto establecer una colaboración no vinculante de carácter técnico y estratégico.**
- III. Los Estados de Colima y Guanajuato por su ubicación estratégica, configuración económica y al encontrarse dentro de la zona occidente de nuestro país, comparten retos y oportunidades que,**



desde un enfoque de colaboración, puede generar una mayor eficacia en la toma de decisiones, en beneficio del desarrollo económico de ambos Estados.

IV. Algunas áreas que representan oportunidades estratégicas son las siguientes:

- 1) Guanajuato es un ejemplo destacado del impulso a la política industrial como motor del desarrollo económico. Actualmente, el 31.7% de su economía —equivalente a \$358,608 millones de pesos— proviene directamente del sector industrial, consolidándose como uno de los estados líderes en la materia a nivel nacional.¹**
- 2) Además de su fortaleza industrial, Guanajuato se ha posicionado como un estado eminentemente exportador. En 2023, sus exportaciones ascendieron a aproximadamente \$600,888.76 millones de pesos, lo que representa el 42.71% de su Producto Interno Bruto. Aunado a ello, entre 2006 y 2024, captó \$23,880.5 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), ubicándose como el séptimo estado con mayor captación en todo el país.**
- 3) En el corazón del Bajío, el Puerto Interior —localizado en el municipio de Silao de la Victoria— se erige como una de las aglomeraciones logísticas e industriales más importantes de México. Este modelo, basado en un liderazgo estratégico y coordinación eficaz, integra parques industriales de alto nivel que ofrecen servicios e infraestructura de primer orden para la operación de diversas industrias manufactureras y logísticas.²**

¹ <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados> . PIBE, 2023. Cifras Preliminares.

² <https://puertointerior.guanajuato.gob.mx/componentes?id=1>



- 4) La economía de Colima se encuentra altamente concentrada en actividades terciarias, que representan el 72% de su estructura económica. Consciente de la necesidad de evolucionar, el 29 de marzo de 2025, se publicó la Ley de Desarrollo Económico para el Estado de Colima, que establece las bases para impulsar la sofisticación y diversificación de su economía, con el objetivo de generar mayor valor agregado y crear más y mejores empleos para su población.
- 5) El Puerto de Manzanillo ha mantenido un promedio de crecimiento anual del 5.39% en los últimos diez años, procesando 3.92 millones de TEUs en 2024, lo que lo consolida como el puerto más importante de México. La actividad portuaria representa un pilar económico fundamental para Colima, donde 734 de las 950 unidades económicas del sector logístico —equivalente al 77.26%— están instaladas en Manzanillo. En 2023, este sector creció 8.2%, alcanzando un valor de 22,415 millones de pesos, equivalente al 14.5% de la economía estatal.
- 6) El 23 de noviembre de 2024, la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, anunció una inversión histórica de 78 mil millones de pesos destinada al desarrollo del Nuevo Puerto Manzanillo-Cuyutlán y a la modernización de la red carretera estatal. Con una extensión de 1,800 hectáreas, este proyecto estratégico tiene como finalidad fortalecer la infraestructura logística, mejorar la conectividad regional y potenciar la atracción de inversiones. Una vez concluido, el Puerto de Manzanillo tendrá la capacidad de movilizar hasta 10 millones de TEUs anuales, lo que lo posicionaría como el puerto más importante de América Latina y el decimoquinto a nivel mundial.



V. Construir una alianza entre la Secretaría de Desarrollo Económico de Colima y Guanajuato Puerto Interior, S.A. de C.V., representa una oportunidad única para fortalecer el desarrollo industrial, logístico y económico de ambas entidades, con beneficios potenciales en el desarrollo de capacidades productivas y tecnológicas, la articulación de cadenas de valor y la integración de la proveeduría regional. De esta manera, se aprovecharán las ventajas logísticas del Puerto de Manzanillo y la experiencia industrial del Guanajuato Puerto Interior, S.A. de C.V.

VI. Que considerando el entorno económico de la región Centro-Occidente para los Estados de Colima y Guanajuato, es necesario impulsar la alianza de cooperación para el desarrollo económico de los Estados de Colima y Guanajuato en los siguientes ejes estratégicos:

- 1. Impulso a la economía: Promover la inversión productiva mediante una estrategia coordinada que aproveche las fortalezas logísticas, industriales y de mercado de ambas entidades.**
- 2. Transferencia de conocimiento: Facilitar la transferencia de conocimiento técnico, metodologías de gestión y mejores prácticas, impulsando procesos de innovación, eficiencia operativa y fortalecimiento de capacidades para el impulso al desarrollo económico.**
- 3. Impulso de una política regional industrial: Fomentar la integración de cadenas de valor regionales, con el fin de elevar la competitividad sistémica, aumentar el contenido regional en los procesos productivos y ampliar las oportunidades de crecimiento para las empresas instaladas en los Estados de Colima y Guanajuato.**



V. Que LAS PARTES reconocen la importancia de asumir un papel proactivo en la cooperación para el desarrollo económico de los Estados de Colima y Guanajuato, con el objeto de generar un impacto positivo en el crecimiento económico de la región y de la sociedad en general, por tal motivo, asumen los siguientes:

COMPROMISOS:

Por lo que la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA se compromete a realizar:

- **La identificación de oportunidades logísticas y de inversión:**
 1. **Facilitar la ubicación de terrenos o zonas con potencial de desarrollo logístico-industrial.**
 2. **Alinear incentivos estatales para atraer inversión relacionada con las empresas que acerque Guanajuato Puerto Interior, S.A. de C.V.**
- **El apoyo institucional y regulatorio:**
 1. **Promover condiciones favorables para inversionistas, incluyendo trámites ágiles y paquetes de incentivos.**
- **La Promoción conjunta:**
 1. **Participación en ferias o misiones comerciales nacionales e internacionales bajo una estrategia coordinada.**
 2. **Difusión de oportunidades de Colima entre la red de empresas aliadas a Guanajuato Puerto Interior.**

Por lo que GUANAJUATO PUERTO INTERIOR S.A. DE C.V., se compromete a realizar:

- **La transferencia de conocimiento y buenas prácticas:**



1. **Compartir experiencias en planeación, operación y atracción de inversiones para plataformas logísticas e industriales.**
 2. **Asesoría técnica para el desarrollo de zonas industriales o logísticas en Colima.**
- **El intercambio de información estratégica:**
 1. **Proveer análisis sobre tendencias logísticas, conectividad ferroviaria, aérea y carretera.**
 2. **Compartir indicadores de desempeño del complejo industrial como modelo replicable.**
 - **El impulsar la inversión conjunta:**
 1. **Facilitar el acercamiento con empresas instaladas en el complejo Guanajuato Puerto Interior interesadas en expandirse hacia el Pacífico mexicano.**
 2. **Explorar proyectos piloto de inversión binodal (interconexión estratégica entre Guanajuato y Colima).**

COMPROMISOS CONJUNTOS:

LAS PARTES, se comprometen a:

- **Facilitar la vinculación y comunicación efectiva entre ellos.**
- **Designar un enlace operativo para el seguimiento a los acuerdos.**
- **Establecer un grupo de trabajo técnico bilateral con reuniones trimestrales.**
- **Elaborar un plan de trabajo anual con metas específicas por mencionar algunas: atracción de empresas, estudios de preinversión, eventos de promoción, entre otros.**
- **Evaluar cada año los avances y ajustar el presente instrumento según los resultados y contexto económico.**
- **Gestionar alianzas estratégicas con actores nacionales e**



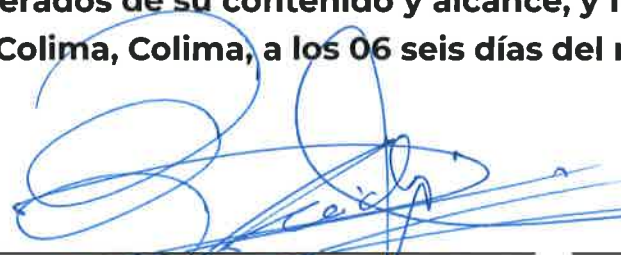
internacionales con el fin de fortalecer los recursos, capacidades y operaciones de la alianza; y

- **Difundir la alianza en foros y eventos de alto nivel, con el objeto de fortalecer el posicionamiento y consolidación.**

Cabe señalar que el incumplimiento de los compromisos previamente establecidos no generara sanción alguna, al tratarse de un acuerdo asumido de manera voluntaria y libre por LAS PARTES.

Para dar cumplimiento a lo establecido, LAS PARTES reconocen la necesidad de trabajar conjuntamente en el desarrollo de proyectos específicos alineados a los ejes estratégicos de la alianza, para tal efecto se deberán suscribir convenios específicos que detallen los proyectos correspondientes, incluyendo su cronograma de ejecución, así como los recursos humanos y financieros requeridos.

Leído que fue el presente instrumento, los firmantes manifiestan estar enterados de su contenido y alcance, y firman por duplicado, en la ciudad de Colima, Colima, a los 06 seis días del mes de mayo de 2025.



**Mtro. Francisco Javier
Rodríguez García**
**Secretario de Desarrollo Económico
Gobierno del Estado de Colima**



**Lic. Héctor Germán René
López Santillana**
**Director General
Guanajuato Puerto Interior,
S.A. de C.V.**